

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2017.-

CIRCULAR N° 7

LICITACION PRIVADA N° 23/2017 - EXPTE. TRE-SOF-0005641/2017

**“LICITACION PRIVADA NACIONAL PARA LA REFUNCIONALIZACION DE PRIMER
SUBSUELO – EDIFICIO ESTACION ONCE – ACCESO BARTOLOME MITRE – LINEA
SARMIENTO”.-**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

Consulta N° 1:

Habiéndose recibido en fecha 07/11 la circular nro. 4 con respuestas a determinadas consultas de los oferentes; habiéndose llevado a cabo el día 13/11/17 una nueva visita a obra luego de recibida la documentación faltante en pliegos y habiéndose recibido también el día 13/11/17 un listado con respuestas a consultas de los oferentes a través de circular nro. 6, se entiende que la determinación del precio de las ofertas incluyendo toda la información mencionada precedentemente, para luego establecer el valor de la garantía de oferta y conseguir dicho aval, llevara un tiempo superior al disponible para tal fin, máxime con la presencia de un próximo día feriado obligatorio (20/11), con lo cual se solicita conceder al menos 7 (siete) días más de prórroga para la entrega de ofertas, por sobre la fecha establecida del 21/11.

Respuesta:

En respuesta a la solicitud de prórroga, se informa que la iniciación y ejecución de la obra objeto de la Presente licitación reviste carácter prioritario y por tal motivo resulta impostergable la iniciación y Ejecución de la obra correspondiente más allá de la prórroga otorgada mediante la Circular Con Consulta N°3. Por otra parte consideramos que los plazos otorgados para el análisis resultan razonables y acordes a la Complejidad, volumen y naturaleza de la Obra Licitada. En consecuencia, y atento a la necesidad de la Operadora del pronto inicio de los trabajos, es determinante la fecha límite última establecida para la Presentación de Ofertas definida en el presente llamado a Licitación Pública, motivo por el cual no es posible otorgar la prórroga solicitada en esta oportunidad.